

Taller 7. ¿De qué y cómo informa el Educador/a Social?, el Informe Socioeducativo (ISE)

Talleristas: Segundo Moyano Mangas, Docente en Grado Educación Social de la UOC, César Haba Giménez, Educador Social, Fundación Diagrama y miembros del CPESRM.

Acta resumen del taller

La acción formativa propuesta para el Congreso se planteó como un espacio de reflexión-debate en torno a las formas y contenidos de los Informes Socioeducativos que emiten los educadores/as sociales.

Participaron 96 profesionales de la Educación Social.

La sesión se caracterizó por el gran número de intervenciones y preguntas, fruto de ello se hizo una devolución posterior de consultas que no pudieron ser resueltas en el taller.

La alta participación evidenció la necesidad de disponer de un Informe Socioeducativo. El debate parte de concebir el documento como una consecuencia de la iniciada en los diferentes Documentos Profesionalizadores. El ISE es un instrumento que ofrece una información del sujeto, grupo o proyecto atendiendo a los fines de la definición profesional de Educación Social y al requerimiento de la entidad demandante de información.

En la sesión de evidenciaron aquellos temas referentes al ISE que han constituido los principales debates en la Comisión de Trabajo del ISE del CPESRM, recorriendo los siguientes:

1.- De la información y la posición profesional

- Información, Conocimiento y Saber
- Particularidades de la acción socioeducativa: funciones
- Posición del educador social ante el acto de informar

2.- De qué informamos

- Del encargo social al encargo socioeducativo
- Relación con la demanda
- Posición ética: miradas educativas
- Organización del informe: áreas generales y áreas educativas
- ¿Se puede informar de todo?

3.- Cómo informamos

- Estructura del informe
- Escritura del informe: el lenguaje
- Intimidad

4.- Límites y posibilidades de un informe socioeducativo

- Límites de la información: límites de un informe socioeducativo

- Problematización
- El lugar de lo educativo en los informes
- ¿Evaluación, medición, propuesta, efectos?
- Relación de un informe con los proyectos y con los objetivos.

La intensidad y alta participación, permitió trabajar los puntos 1 y 2 con mayor profundidad, comentando el 3 y 4.

Nuestra profesión se encuentra en un momento óptimo en cuanto a la producción de saber y buenas prácticas, reflejándose en un buen número de artículos, estudios e investigaciones realizados por educadores/as sociales.

Este aspecto ha revertido, progresivamente, en una mayor cultura e identidad profesional, son muchos los educadores/as sociales que están escribiendo y aportando sobre su praxis, enriqueciendo los procedimientos muchos de los procedimientos de la acción socioeducativa. En este marco, se torna fundamental seguir manteniendo una actitud de mayor conocimiento acerca de las necesidades e intereses educativos de los sujetos con los que trabajamos, los proyectos e instituciones, las políticas sociales y educativas y la normativa jurídica. Todas estas cuestiones serán objeto de qué y cómo informar, conformando un ejercicio de responsabilidad y respeto hacia la socialización de las personas con las que trabajamos.

En años anteriores hemos venido recorriendo con mayor o menor acierto las etapas que han construido como profesión Educación Social, iniciándose con las tres vías históricas o preprofesionalizadoras que dan lugar a nuestra figura: la educación especializada, la animación sociocultural y la educación de personas adultas, referenciadas posteriormente en la creación de la diplomatura universitaria. Según el consiguiente Real Decreto 1424/1991, ampliándose también los campos de “educación no formal, educación de adultos (incluidos tercera edad), inserción social de personas desadaptadas y minusválidos, así como en la acción socio-educativa”. Criterios siempre incompletos pero que evidencian la evolución en un momento puntual, hasta llegar a aquellas competencias de mayor nivel en el ámbito profesional y universitario que ha supuesto el actual Grado. Un proceso donde se ha pasado de desarrollar acciones concretas pensadas, en la mayoría de los casos por otras profesiones, a acceder a todas las funciones y competencias en el campo socioeducativo, sin perder a la par nuestra dimensión práctica y sustantiva; educar.

El Informe Socioeducativo, se concibe en el presente documento como una consecuencia de la iniciada en los diferentes Documentos Profesionalizadores. El ISE es un instrumento que ofrece una información del sujeto, grupo o proyecto atendiendo a los fines de la definición profesional de Educación Social y al requerimiento de la entidad demandante de información. En todos los casos se realiza a demanda de otra institución, profesional o individuo particular, donde el educador/a social mediante un documento técnico, explicita la situación actual del individuo, grupo o proyecto en función del encargo requerido. El ISE, así, no se corresponde con un proyecto, memoria, dictamen, proposición de trabajo, fichas de registro o incidencia.

El ISE es un instrumento técnico que apuesta por informar veraz y contrastadamente de los efectos que produce en el sujeto la acción socioeducativa que pone en juego el profesional en relación a sus aprendizajes, logros y progresos en una determinada situación, consulta o demanda. De este modo, el ISE sirve como herramienta de información, asesoramiento o coordinación con otros profesionales.